

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 133

Impreso el día 14 de junio 2024

Término del artículo 113: 28 de junio 2024

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Muestra** “Hermenegildo Sábat - Maestro del retrato”, llevada a cabo entre los días 4 de abril y 31 de julio de 2024, en el Museo Nacional de Arte Decorativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Lombardi e Ibañez.** (2.265-D.-2024.)

– Tanya Bertoldi. – Pablo Carro. – Maximiliano Ferraro. – Alida Ferreyra. – Roberto Mirabella. – Nilda Moyano. – Marcela F. Passo. – Gabriela Pedrali. – Fabio J. Quetglas. – Natalia S. Sarapura. – Eduardo F. Valdés. – Luana Volnovich.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Lombardi y otra señora diputada por el que se declara de interés cultural de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la muestra “Hermenegildo Sábat - Maestro del retrato”, que se exhibe en el Museo Nacional de Arte Decorativo desde el 4 de abril al 31 de julio del corriente año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la muestra “Hermenegildo Sábat - Maestro del retrato”, que se exhibe en el Museo Nacional de Arte Decorativo desde el 4 de abril al 31 de julio de 2024.

Sala de la comisión, 12 de junio de 2024.

*Silvana M. Ginocchio. – Hernán Lombardi.
– Lorena Pokoik. – María C. Ibañez. –
Hilda Aguirre. – Ernesto “Pipi” Alf.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Lombardi y otra señora diputada por el que se declara de interés cultural de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la muestra “Hermenegildo Sábat - Maestro del retrato”, que se exhibe en el Museo Nacional de Arte Decorativo desde el 4 de abril al 31 de julio del corriente año. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Silvana M. Ginocchio.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés cultural de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la muestra “Hermenegildo Sábat - Maestro del retrato” que se exhibe en el Museo Nacional de Arte Decorativo desde el 4 de abril al 31 de julio del corriente año.

Hernán Lombardi. – María C. Ibañez.